ACTA DE LA DECIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas del día nueve de julio de dos mil veinticinco, ubicados en la sala del primer nivel, del edificio de diputados, el y las diputadas **Adán José Maciel Sosa, Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Tania López López, Sandra Daniela Taurino Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas**, el primero en calidad de Presidente y las subsecuentes como integrantes de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la LXVI Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, auxiliados por la secretaria técnica de la Comisión Permanente Alba Judith Jiménez Santiago, en términos de los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso, se reúnen en atención a la convocatoria de fecha siete del presente suscrita por el Presidente de la comisión, con la finalidad de celebrar la sesión programada para el día de hoy, en atención a lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65 fracción XVI, 66, 70, 71, 76 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1, 26, 27, 29, 31, 33, 40, 42 fracción XVI y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás relativos y aplicables.

En uso de la palabra el Diputado Adán José Maciel Sosa Presidente de la Comisión, dice: "Buenos tardes tengan todas y todos ustedes. Solicito respetuosamente a las y los Diputados ocupar sus respectivos lugares en esta Sala de Sesiones de las Comisiones Permanentes, para dar formalmente inicio a esta sesión de trabajo de la Comisión Permanente Fortalecimiento y Asuntos Municipales; agradezco, a mis compañeras Diputadas integrantes de esta Comisión, su asistencia a esta sesión.

En seguida el Diputado Adán José Maciel Sosa, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales manifiesta: "Sírvase la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía pasar lista de asistencia e informar si existe quórum para esta

H. Congreso del Estado de Oaxaca, Calle 14 Oriente, N 1, C.P. 71246, San Raymundo Jalpan, Oaxaca
Correo electrónico: adan.macielsosa@hotmail.com

Sesión Ordinaria de trabajo de esta Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales. Hecho el pase de lista, se sirva informar los resultados, a efecto de verificar si existe quórum legal". - Acto seguido, la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, realizar el pase de lista siguiente:

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputado **Adán José Maciel Sosa**	Presente
Diputada **Vanessa Rubí Ojeda Mejía**	Presente
Diputada **Tania López López**	Presente
Diputada **Sandra Daniela Taurino Jiménez**	Presente
Diputada **Elisa Zepeda Lagunas**	Presente

En seguida la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mendoza, informa a la Presidencia de la Comisión que derivado del pase de lista que acaba de realizar se corroboró que están presentes 5 cinco Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos municipales, por lo tanto, existe quórum legal; por lo cual el diputado presidente toca el timbre y manifiesta: "se abre la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la LXVI Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, del Honorable Congreso del Estado de Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Diputado Adán José Maciel Sosa, solicita a la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. En seguida la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, manifiesta: "gracias Presidente. procedo a dar cuenta con el siguiente punto, relativo al Orden del Día, para la que fuimos convocados y es el siguiente:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de:

H. Congreso del Estado de Oaxaca, Calle 14 Oriente, N 1, C.P. 71248, San Raymundo Jalpan, Oaxaca.
Correo electronico: adan.macielsosa@hotmail.com

Dictamen del expediente número 15 y expediente 46 del índice de la comisión permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Diputado Presidente, manifiesta: "gracias Diputada. En votación económica, pregunto a mis compañeras diputadas integrantes de esta Comisión, si se aprueba el Orden del Día, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano." Una vez hecha la votación, el Diputado Presidente, manifiesta: "habiéndose emitido 5 cinco votos a favor de la aprobación del Orden del Día, esta presidencia declara aprobado el mismo.

Nuevamente, el Diputado presidente en uso de la voz solicita a la diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía manifiesta, habiéndose agotado los puntos 1 y 2, se pasa al punto 3 del Orden del Día, por lo que solicita a la **lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;** el Diputado presidente solicita a la diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía dar lectura al punto número 3 del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo cual el diputado presidente dice, les hago saber que el acta de la sesión de trabajo anterior les fue remitida para su lectura y análisis, en razón de ello ya conocemos el contenido, por lo cual, en votación económica pregunto a mis compañeras diputadas si es de aprobarse dicha acta de la sesión anterior, acto seguido, se somete a consideración de las diputadas, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

Continuando con el uso de la voz, el diputado presidente Adán José Maciel Sosa dice: habiéndose agotado el punto 3, se pasa al 4 punto del orden del día, por lo cual solicito a la diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, dar cuenta con el mismo; acto seguido la diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, gracias presidente, el punto 4 del Orden del Día, es el siguiente: **punto número cuatro.** Análisis y aprobación en su caso del proyecto de dictamen siguiente: Expediente 15 **"**Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción IX al apartado J del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca ".

H. Congreso del Estado de Oaxaca, Calle 14 Oriente, N 1, C.P. 71248, San Raymundo Jalpan, Oaxaca
Correo electronico: adan.macielsosa@hotmail.com

Expediente 46 "Punto de acuerdo por el que la sexagésima sexta legislatura, exhorta respetuosamente a los 570 municipios del estado para que en coordinación con la secretaría de movilidad del estado de Oaxaca, implementen el programa "senderos de paz" para convertir los espacios públicos en entornos seguros y accesibles, priorizando la iluminación, la pintura de espacios, la infraestructura verde y el arte urbano, como herramientas para revitalizar calles, entornos escolares y zonas patrimoniales, como estrategia de movilidad activa y seguridad peatonal ".

Nuevamente en uso de la palabra el Diputado presidente, manifiesta: gracias Diputada. Les hago saber que los dictámenes ya les fueron remitidos anticipadamente para su lectura y análisis, en razón de ello, ya conocemos el contenido del documento. Por lo cual, en votación económica, pregunto a mis compañeras Diputadas integrantes de esta Comisión, si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano - Una vez hecha la votación, el Diputado Presidente, manifiesta: habiéndose emitido 5 cinco votos a favor de la aprobación de los dictámenes con los que se dio cuenta, esta Presidencia los declara aprobados y en consecuencia, se ordena a la Secretaría Técnica de la Comisión que una vez recabadas las firmas de las integrantes de esta Comisión y mediante oficio, a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que se dé cuenta con los mismos documentos al pleno legislativo.

En uso de la palabra el Diputado presidente, dice: habiéndose agotado el punto 4, se pasa al punto 5 del Orden del día. Le solicito a la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, se sirva dar cuenta con el mismo; acto seguido la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, manifiesta: gracias presidente, el punto 5 del Orden del Día, es el siguiente: ASUNTOS GENERALES Acto seguido el Diputado presidente manifiesta: pues bien, compañeras Diputados integrantes de esta Comisión, quienes deseen hacer uso de la palabra, pido lo manifiesten, para que en su orden solicitado hagan uso de la palabra. – Al no haber sido solicitada el uso de la voz, se da por agotado este Punto del Orden del Día, por parte del Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Oaxaca, Calle 14 Oriente, N 1, C.P. 71248, San Raymundo Jalpan, Oaxaca
Correo electronico: adan.macielsosa@hotmail.com

Acto seguido, el Diputado presidente, manifiesta: "pues bien, compañeras y compañeros Diputados, una vez agotados los puntos: del 1 al 5 del Orden del Día, de la sesión ordinaria de trabajo. Se pasa al punto 6 del Orden del Día, relativo a la Clausura de la Sesión, manifestando: Pido a todas y todos los presentes, ponerse de pie.- Una vez de pie el Presidente de la Comisión manifiesta: "En uso de las facultades que me concede el artículo 27 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día de su inicio, esta Presidencia, declara clausurada la presente sesión de trabajo, agradeciendo a mis compañeras Diputadas su asistencia y colaboración. muchas gracias". - Toca el timbre. Se levanta la presente acta para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. – Conste. - - -

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

H. Congreso del Estado de Oaxaca, Calle 14 Oriente, N.1, C.P. 71248, San Raymundo Jalpan, Oaxaca.
Correo electronico adan.macielsosa@hotmail.com.